

# **INMUJERES**

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS  
CONVALOR**



**ICHMUJERES**

**INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

## **MODALIDAD III**

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES**

**INFORMES PARCIALES DE ACTIVIDADES**

**JULIO-DICIEMBRE 2019**

**San Francisco de Conchos, Chihuahua  
Diciembre 2019**

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN .....	3
DESARROLLO	
Inicio del proyecto .....	4
Capacitación por parte de ICHMUJERES.....	5
Contraloría Social, Actividades IMM, proceso de Detección.....	7
Organización de proyecto, integración Foro público, Integración Grupo focal, Actividades de IMM.....	9
Actividades de IMM, Formación, Entrega de informe.....	15
Actividades de IMM, Sistema integral de información.....	18
Conclusión.....	19
Anexos .....	20

## **Introducción:**

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

La creación de las Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a nivel municipal, tiene como eje central fomentar e instrumentar acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios considerados en la estrategia Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE).

Dentro del presente informe se desglosarán las actividades realizadas para la aplicación del modelo del CDM de julio a diciembre del año 2019, en el municipio de San Francisco de Conchos, polígono 003 El Molino. En el cual se desglosa el proceso sustantivo el mismo consiste en; DETECTAR, INTEGRAR, FORMAR, ACOMPAÑAR y RECONOCER. De igual manera se desarrollan los procesos de soporte como lo son; PLANEAR, COORDINAR, GESTIONAR, SUPERVISAR e INFORMAR, estos desarrollados por la Promotora (como actora u apoyo).

En el proyecto se contó con la participación de los diversos actores públicos, sociales y de la comunidad para brindarles a las mujeres un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: Conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades y conocimientos. Acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación. Y por último la integración de la red de mujeres del polígono 003.

## **Desarrollo**

### **15 al 25 de julio: Inicio del proyecto CDM.**

En estos meses se trabajó en el programa CDM con apoyo de presidencia municipal, pero el día 10 de julio del presente año se envió correo, informándonos que el programa respaldado por Gobierno Estatal estaría entrando en curso el día 15 de julio del presente año, con horario de 9 a.m. a 3 p.m.

En esta semana se informó del resguardo del mobiliario del CDM, así como de la revisión del convenio dirigido a Presidencia Municipal. Se recibió la cordial invitación a la reunión de “Presentación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)” el día miércoles 17 de julio de presente año en la sala de juntas del “Instituto Chihuahuense de las Mujeres”. En dicha reunión se trataron temas correspondientes a la firma de Convenios Específicos de Colaboración y Ejecución del Proyecto “Centros para el Desarrollo de las Mujeres Chihuahua 2019”. Por causas de fuerza mayor tanto personal del Municipio como profesionistas contratadas cancelamos la visita debido a un incidente lamentable que se suscitó en el Municipio.

El ex coordinador del CDM informó el ingreso de la Lcda. Laura Gabriela Martínez Jiménez como nueva encargada de coordinar en el proyecto de CDM del presente año.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico
- Jurídico
- Trabajo social

Brindados por parte de la asesora, facilitadora y promotora encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, CAI o abogado de oficio.

La coordinadora apoyo en el seguimiento para recabar las firmas de los convenios específicos de colaboración y ejecución, así como la recepción y revisión del resguardo de mobiliario y equipo correspondiente de cada centro.

La Lcda. Gabriela proporcionó los nuevos cintillos que se manejaran, así como la Guía operativa de Contraloría Social para su estudio, y los formatos del Modelo CDM que se utilizaran en el presente proyecto.

Se participó en la campaña del día naranja #Yo me uno. Esta campaña hace un llamado los días 25 de cada mes a todos los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, hombres, jóvenes, sector privado y medios de comunicación para unir sus fuerzas y cumplir con ese propósito y emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

### **25 de julio al 25 de agosto del 2019: Capacitación por parte de ICHMUJERES**

A principios del mes se habló con la coordinadora acerca de algunas dudas que se tenían de la elaboración de la meta de este año y de la realización del proyecto, cuantas mesas de trabajo se realizarían, así como foros, grupo focales, talleres y que temas se tocarían en cada uno de ellos, con cuales catálogos se trabajaría y cuantas horas aproximadamente se tendrían que impartir para cada uno de ellos.

Por medio de un correo dirigido a la coordinadora de CDM San Francisco de Conchos se invitó a la reunión de seguimiento con el enlace de INMUJERES, el día 15 de agosto del presente año, esto con la finalidad de resolver dudas y entender un poco más el proyecto, ya que varias compañeras son nuevas dentro del mismo.

Se realizaron oficio dirigido a presidente municipal, solicitando los viáticos para la visita a ICHMUJERES, esto con la finalidad de que se proporcionara transporte y comidas.

Se tuvo la capacitación por parte del enlace de INMUJERES, en la cual estuvo presente CDM de Nuevo casas Grandes, Parral, Aquiles Cerdán y San Francisco de Conchos, así como Personal de ICHMUJERES. En esta capacitación nos informaron que en el proyecto 2019 CDM solo habrá una meta la cual se encarga de Detectar, Integrar, Formar, Acompañar y Reconocer, para lograr la realización del proyecto se desarrollaran las siguientes actividades:

- Mesas de Trabajo: en esta actividad se estará trabajando con la participación de la APM, esto para crear los catálogos de instituciones, infraestructura, programas y servicios, directorio de usuarias identificadas del polígono 03 que es la comunidad de EL Molino, así como el calendario de actividades. Todo esto con la finalidad de que se permita poner en marcha el modelo de operación (DETECTAR).
- Foro Público: el cual es dirigido a la población del polígono 03 EL Molino, esto con el objetivo de informar a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres, creando el diagnostico participativo y la bitácora de usuarias (INTEGRAR).
- Grupos Focales: estos son dirigidos a las mujeres que conforman la red y personal de la APM con el objetivo de identificar las necesidades de las mujeres dentro del polígono, en el cual se realizaran como modo de verificación el diagnostico participativo, documento de acciones coordinadas con usuarias y bitácora de usuarias (INTEGRAR).
- Talleres: estos son dirigidos a la población del polígono para fortalecer las actividades y conocimientos de las mujeres con el propósito de elaborar un plan enfocado en su desarrollo, los medios de verificación son el reporte de los talleres y el plan de acción (FORMAR)

Al igual se habló de como tienen que ser entregados los informes:

**INFORME MENSUAL:** este informe se tiene que entregar el día 25 de cada mes ya que es el sustento de nuestro pago, se trata de un relato de las actividades de los procesos sustantivos, el cual debe de tener introducción, desarrollo y conclusión, así como un área de anexos de fotografía.

**INFORME DE RESULTADOS:** este informe tiene que ser entregado el día 30 de noviembre del año en curso, el cual tiene que tener la estructura "Informe de Resultados" contenido dentro de los criterios para la elaboración de productos de INMUJERES 2019, así como solo se debe de anexar uno ejemplo por formato utilizado.

**INFORME DE RESULTADOS DEL CDM:** este informe es presentado a personal de la APM con poder de decisión, como medio de verificación se entrega un reporte del evento.

Se habló acerca del comité de Contraloría Social, del cual se tienen que agrupar a tres mujeres líderes para que formen este comité, posteriormente habrá una reunión con personal de ICHMUJERES que las capacitaran, así como personal de CDM las tiene que acompañar en el proceso.

Dentro de la reunión se comentó que no hay que dejar a un lado las redes de mujeres ya formadas del polígono 01 y 02 que se les tiene que seguir dando acompañamiento, así como también se entregó una lista de material el cual se dijo que sería entregado en la vista de contraloría social. Se dejó un cuestionario que se tuvo que llenar y mandar al enlace de INMUJERES.

Se realizó el cronograma de actividades atendiendo a las necesidades del polígono 03 El Molino, así como se envió oficio a presidencia municipal con el itinerario de las actividades para que checaran, que las actividades de CDM no se interpongan con las de presidencia o algún evento público.

Llego una invitación a IMM de parte de DIF Estatal para acudir al seguimiento de la Red de Fortalecimiento Familiar.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico
- Jurídico
- Trabajo social

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, CAI o abogado de oficio.

Se participó en la campaña del día naranja #Yo me uno. Esta campaña hace un llamado los días 25 de cada mes a todos los gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, hombres, jóvenes, sector privado y medios de comunicación para unir sus fuerzas y cumplir

con ese propósito y emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

**del 25 de agosto al 23 de septiembre del 2019: Contraloría Social, Actividades IMM, proceso de Detección.**

En colaboración con IMM y la clínica de La boquilla, se impartieron pláticas al grupo de diabéticos e hipertensos, acerca de cáncer de mama, cervicouterino y sobre el VPH. Los médicos y enfermeros de la clínica dieron los temas que común mente les imparten a los pacientes, agregando los temas que les solicitamos, para terminar se les dio un pequeño aperitivo a los pacientes de acuerdo con la dieta que ellos llevan.

Se tuvo la visita de ICHMUJERES, esto con la finalidad de formar el Comité de Contraloría Social, la compañera de IHCMUJERES que auxilió, para la formación del mismo impartió una pequeña platica referente a CDM y a que se dedica, así como el objetivo de crear el Comité. Se les menciono que ellas son un órgano de vigilancia e información, así como las actividades que ellas deben de realizar dentro del mismo, como lo es:

- Vigilar que CDM le dé el debido uso al mobiliario y a los recursos que Gobierno brinda para el proyecto.
- Vigilar que CDM utilice el material didáctico en el proyecto debidamente.
- Informar a la población de las actividades de CDM y como se accede a él.
- Ser vocera de la comunidad referente al trato y la disposición de CDM y sus prestadoras de servicio.
- Que cada mes como mínimo las integrantes del comité, tendrán una reunión con CDM para que les den informe de las actividades que han realizado.

La compañera de ICHMUJERES entregó algunos formatos con los que tienen que contar las integrantes del Comité de Contraloría para llevar acabo sus actividades como lo son:

- Anexo 4, quejas y denuncias: en este formato se les da la facilidad al personal que integra el comité, de presentar quejas o denuncias de las usuarias en contra de alguna autoridad o de las mismas integrantes del proyecto CDM.
- Anexo 6, Minuta de reunión, este formato ayuda a las integrantes del Comité de Contraloría respaldar cada una de las reuniones mensuales que se tengan con personal de CDM.
- Anexo 7 solicitudes de información: este formato ayuda a las integrantes del comité a solicitar información concisa al personal de CDM esto con la finalidad de informar certeramente a la población.

Así como también se izó entrega de la Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social. Y del material solicitado por parte de las integrantes de CDM.

Se contabilizo el material que envió ICHMUJERES y se hicieron algunas observaciones acerca de material faltante, así como también se realizó la repartición del material solicitado por cada una de las integrantes de CDM.

Se realizaron oficio dirigido al Presidente Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Oficialía Mayor, Sindicatura y a cada uno de los Directores del H. Ayuntamiento solicitando su colaboración para facilitar información, sobre programas dirigidos a las mujeres que radican en nuestro municipio, específicamente los apoyos que se ofrecen ante esta H. Dependencia y los requisitos para acceder a los mismos, esto por sernos útiles para la realización del programa de catálogos y servicios CDM.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 9 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 4 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio.

## DETECCIÓN

En este mes se llevó a cabo el proceso de detectar en el cual se elaboró el cronograma de actividades CDM 2019.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
19 /09/2019	Mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil y académicas.	Identificar los elementos clave de la comunidad (humanos e infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo de Operación de los CDM. (DETECTAR)
30/09/2019	Foro público dirigido a la ciudadanía sobre género y tipos de violencia.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
09/10/2019	Grupo focal donde participan mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
05/15/11/2019	Talleres dirigidos a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres sobre los temas de Sororidad y Micro-machismos.	Elaborar un plan enfocado en su desarrollo.

El personal de CDM se reunió con Presidente municipal, para checar el cronograma realizado, esto con el fin de acomodar las actividades de CDM y no intervinieran con la agenda Municipal, para lograr una mayor asistencia del personal de APM, concluyendo con la invitación del 19 de septiembre a la realización de la mesa de trabajo en la sala de Cabildo.

Se realizó la mesa de trabajo para identificar las necesidades de la comunidad, así como elaboración y actualización de los catálogos de dependencias incluyendo a cada institución los datos: nombre del titular, objetivo de la dependencia, domicilio y página web, de



programas y servicios para las mujeres, se actualizaron datos sobre los programas que realiza dicha dependencia, como es el acceso a ellos y el objetivo de los mismos.

Los objetivos fueron, en colaboración con directores(as) de las diferentes dependencias de la actual administración se actualizaron los catálogos de Instituciones, Programas y servicios, así como el catálogo de Infraestructura del polígono 003 “El Molino”, esto con el objetivo de que nuestro Municipio cuente con información básica de contacto para cada dependencia que le permita ubicarlas en caso de necesitarlas y cuáles son los programas y servicios que cada uno presta, se contó con la asistencia de 16 personas entre directores y directoras de las diferentes dependencias públicas. El personal de CDM dio la bienvenida a esta sesión y agradeció a todos los presentes su asistencia y participación, así mismo informo la idea de la capacitación sobre el tema. Cada uno de los directores y directoras como representantes de las dependencias e instituciones llenaron un formato para actualizar los programas y servicios que maneja la dependencia que dirigen, proporcionaron una breve explicación de cómo se llevan a cabo y mencionaron los requisitos para acceder a ellos.

Se identificaron las dependencias públicas conformando el directorio de instituciones o dependencias así mismo se identificó la infraestructura con que cuenta la comunidad de El Molino para la elaboración del catálogo correspondiente, dando como resultado la identificación de 17 dependencias públicas.

Se identificaron 49 programas con 131 servicios complementando nuestro catálogo de servicios y programas, así como los requerimientos para acceder a cada uno, se identificaron 8 espacios de infraestructura para el catálogo de la comunidad resultando apta para actividades de diagnóstico, integración, formación, seguimiento, información y reconocimiento.

### **Del 25 de septiembre al 25 de octubre del 2019: Organización de proyecto, integración Foro público, Integración Grupo focal, Actividades de IMM.**

Este mes se organizaron los medios de verificación de la mesa de trabajo, ya que con ella se obtuvieron los catálogos de instituciones, infraestructura, programas y servicios, así como el calendario de actividades, con esto se complementa el medio de verificación que corresponde a la DETECCIÓN, utilizando los formatos 01-A para el catálogo de instituciones, 01-B para el catálogo de programas y servicios y 2 para el catálogo de infraestructura.

Preparativos del foro público el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino”, se realizó el material que se utilizó, los temas de los cuales se hablaron son género y tipos de violencia, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar una red de mujeres. Dentro de la preparación del foro público se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al foro público por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

## INTEGRACIÓN

Del proceso de integrar se estableció el diagnóstico participativo y las bitácoras de usuarias con la ejecución del foro público sobre género y tipos de violencia, que permitió proporcionar información a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres.

Dentro del polígono 003 se implementó la temática de género para analizar y comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres, la desigual en la distribución de poder que existe entre los sexos y de cómo influye en la manera en que estos pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

A fin de cumplir con la etapa de integración, se incluyeron técnicas didácticas para facilitar el aprendizaje, con un esquema participativo que permita la discusión grupal, la revisión de experiencias, conocimientos y el intercambio de ideas y opiniones, para posteriormente cuestionar desde una postura personal el sistema de creencias que sostiene las relaciones de género y la desigualdad entre mujeres y hombres como la raíz de la violencia.

Cumpliendo con el medio de integración el cual su finalidad es proporcionar información a la población, para poder llegar al objetivo principal que es la creación de la red de mujeres, se realizó un foro público, a cargo del personal del CDM, con los temas “género y tipos de violencia”, utilizando técnicas que involucraran a todo el grupo, abordando los temas con la ayuda de comentarios sobre la vida cotidiana o bien en base a la experiencia. El desarrollo del foro fue de manera dinámica a través de diapositivas y ejercicios, con el propósito de una mejor comprensión y análisis del mismo. Comenzando con actividades para conocer que tanto conocen o saben del tema a tratar, se da seguimiento con una dinámica llamada “de otra galaxia”, la cual trata de un ejercicio acerca de un ser de otro planeta el cual pregunta ¿Cómo es la mujer? y ¿Cómo es el hombre?, su características físicas y biológicas; pedimos a los/las presentes explicar las cualidades de cada uno, dividiéndolas en dos grupos y se llegó a la conclusión que la única diferencia que se tiene entre un hombre y una mujer son las diferencias biológicas, son naturales “el sexo”, ya que el resto de las características atribuidas, son construcciones culturales fácilmente intercambiables “genero”.

Se dio seguimiento al foro público con la exposición de las diapositivas preparadas, en las cuales se desglosa lo que es sexo y género, el primero se entiende como una construcción natural con la que se nace (características físicas, biológicas y cromosómicas del ser humano) y el segundo se refiere a la forma en la que cada sociedad entiende lo que significa ser mujer o ser hombre (conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas de acuerdo a su sexo). Desglosando lo que es el sistema sexo-genero el cual identifica y distingue lo natural y lo socialmente construido de igual manera se designa que el sexo no es la causa de la desigualdad, sino las posiciones de genero socialmente construidas. Dando seguimiento a los roles de género los cuales se dice que son el conjunto de papeles, valores, comportamientos y expectativas diferentes para mujeres y hombres, que marca la diferencia respecto de cómo ser, como sentir y cómo actuar. Esto nos lleva a los estereotipos de género, los cuales se diferencian en cuatro tipos básicos; rasgos de

personalidad, comportamiento doméstico, ocupaciones y apariencia física. Los roles y estereotipos de género están fuertemente arraigados que es por medio de estos que se institucionaliza una relación de poder, es por esto que los estereotipos pueden causar un trato desigual e injusto.

Dando seguimiento al foro con los tipos de violencia se aborda el termino desigualdad como origen de violencia contra la mujer, el cual se define como cualquier acto u omisión, que prive a las personas de igualdad de derechos y libertades con su máximo desarrollo y libertad de elegir, diferenciándola de la agresión ya que la violencia es humana, evitable, dirigida y no biológica, mientras que la agresión es innata, inevitable y biológica (es impulso para la supervivencia). Lo cual llevo a desglosar las características de la violencia que dice que no es natural, es intencional, dirigida, se abusa del poder y va en aumento. Desglosando los tipos de violencia los cuales son física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y obstétrica, mencionando las modalidades de las mismas que pueden ser, familiar, institucional, laboral y/o docente, comunitaria, feminicida y política, siguiendo con la explicación del círculo de la violencia, que se desglosa en tres fases la 1º fase de tensión, la 2º fase de agresión, la 3º fase de reconciliación, con el tiempo el círculo se vuelve más frecuente y violento. Con esto se dio entrada a mencionar características físicas y psicológicas, que se tienen que tomar en cuenta para identificar a una mujer que es víctima de violencia, de igual manera se mencionaron los siguientes aspectos: la violencia no es normal, que hay leyes que nos protegen y que existen lugares a los que puede acudir cuando se necesite apoyo y orientación.

Para finalizar la exposición se brindó información de los servicios de ayuda a los que se puede acceder si se es víctima de algún tipo de violencia o agresión.

Dentro del foro público se observó lo normalizado que se encuentra la violencia de género, la violencia contra las mujeres como un fenómeno global que tiene su origen en el sistema patriarcal y en las desigualdades de género que emanan del mismo.

La única diferencia con la que nace el hombre y la mujer es el sexo. Las características físicas corresponden a la herencia genética, todas las demás diferencias son sociales y culturales, llegando a convertirse en "verdades absolutas".

Es a través de la familia, la escuela y la comunidad que se inculcan las diferencias de género. Cabe resaltar que no es suficiente flexibilizar algunos roles se trata de practicar la tolerancia y aceptar la diversidad que todos tenemos como personas.

La felicidad es algo a lo que tanto hombres y mujeres aspiramos no debe estar condicionada por nuestro sexo.

El género es lo que la mayoría de la gente piensa que es (o que debe ser) un hombre y una mujer. El género construye identidades sociales que atribuyen características diferentes a cada sexo. En esta construcción de identidades intervienen las diferentes instituciones sociales: La familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y la cultura en general.

La violencia que se ejerce contra las mujeres ha sido una constante histórica que ha tenido y tiene por objeto su sumisión a los dictados de una sociedad patriarcal.

La violencia de género es una violación a los derechos y se ve reflejada en la integridad física y moral, la seguridad, la libertad y la dignidad.

Se acudió al Instituto Camargense de la mujer (ICM) a una asesoría especializada por parte de ICHMUJERES a IMM esta impartida por personal de INMUJERES, en la cual se dio una explicación de cómo se debe de trabajar dentro de las IMM, que no son solo un departamento de atención sino que también son el medio para presionar a cada uno de los departamentos para que se trabaje con perspectiva de género, de ayudar a gestionar para las mujeres y con esto salir ganando no solo por ser quien atiende a la mujer, sino por ser quien hace que se respeten los derechos de adquisición de una mujer, así mismo seguir trabajando para que la mujer se empodera.

En colaboración con IMM y la clínica de La boquilla, se impartieron pláticas al grupo de diabéticos e hipertensos, acerca del cáncer de próstata. Los médicos y enfermeros de la clínica dieron los temas que común mente les imparten a los pacientes, agregando los temas que les solicitamos, para terminar se les dio un pequeño aperitivo a los pacientes de acuerdo con la dieta que ellos llevan.

Se visitó nuevamente el ICM a una conferencia organizada por Jurisdicción, impartida por el Dr. Diego Ortega, acerca del cáncer de mama y cervicouterino.

Se acudió al arranque de educación inicial en la comunidad de Amparaneño.

Se organizó el Grupo Focal el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de "El Molino", se elaboró el material necesario, los temas de los cuales se hablaron fueron salud, educación, política y trabajo, con mujeres que conforman la red, así como la APM con el objetivo de identificar necesidades de las mujeres en el municipio. Dentro de la preparación del Grupo Focal se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se llamó a la comunidad del Molino para que asistiera al Grupo Focal por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono ya que es un polígono pequeño.

### **Detección:**

El grupo focal se realizó por parte del personal del CDM, el día 9 de octubre en el cual se presentaron los temas: mujer y educación, mujer y salud, mujer y política, mujer y trabajo, con la participación de mujeres que conforman la red y personal de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio. Teniendo una asistencia de 26 personas, 21 mujeres, 5 hombres.

Se dio promoción al evento mediante convocatoria, invitación casa por casa también se brindó apoyo de la escuela de la comunidad. Se realizó la invitación al foro a los directores y directoras de diferentes áreas a través del Presidente Municipal, con la finalidad de involucrarlos en la problemática, y en la detección de necesidades e intereses para que contribuyan en el desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Además, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el pleno ejercicio de los derechos,

se alentó a la participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de las mujeres.

Del proceso de integrar se establecieron el diagnóstico participativo y las bitácoras de usuarias con la ejecución de los grupos focales dirigidos a la ciudadanía junto con personal de la administración donde se identificaron las necesidades prioritarias de las mujeres del municipio en cuanto a temas de educación, salud, política y trabajo donde se contó con información sobre el tema y preguntas generadoras: a) ¿Qué sabemos del tema? b) ¿Nos afecta, de qué manera? c) ¿Propuestas de solución? En este indicador se instituyeron diagnóstico participativo, acciones coordinadas con usuarios y se concluyó con la conformación de las bitácoras de las mismas.

El diagnóstico participativo del grupo focal es la etapa de un proceso por el cual se establece la magnitud de las necesidades y/o los problemas que afectan a un sector determinado de la población motivo de un estudio o investigación con la finalidad de desarrollar programas y realizar una acción. Es un proceso complejo que, además de evidenciar problemas, necesidades y su magnitud, hace referencia a las causas y consecuencias que producen, identificando los recursos disponibles y propiciando la comprensión del contexto social, político, económico y cultural donde se implementa el diagnóstico. El diagnóstico no lo lleva a cabo una sola persona, es una participación colectiva, es prácticamente imposible que un sujeto conozca toda una institución o comunidad, por su complejidad, ya que no todos perciben lo mismo, aunque compartan marcos teóricos-referenciales. De ahí la importancia de la comunicación, ¿qué y cómo comunicamos?, cómo se socializa la información reconstruida con los actores participantes, en base a los resultados arrojados viene la toma de decisiones para el mejoramiento de las prácticas institucionales, es decir un diagnóstico adecuado implica un proceso de análisis, un diálogo previo en donde aparecen aspectos positivos, logros obtenidos y la problemática, dicho proceso se estructura de la siguiente manera: Identificación y dimensión del problema, identificación de causas y consecuencias, y por último selección de la/las alternativas/s de solución. Esto es esencial para el desarrollo porque permite conocer la situación de hombres y mujeres y de qué manera su vida se ve afectada por los papeles que les asigna la sociedad, cuáles son sus diferentes necesidades, preferencias, actitudes y expectativas; así la información ayuda a examinar las desigualdades basadas en el género o sexo; las diferencias en oportunidades, limitaciones y desafíos que ambos enfrentan

De igual manera se asistió a una plática por parte de seguridad pública y fiscalía de prevención de violencia en el noviazgo.

Se acudió a la caminata del día mundial de lucha contra el cáncer de mama y pláticas en San Francisco de Conchos. De igual manera se acompañó a la ICM a la caminata que ellas realizaron con el # tócate para que no te toque.

CDM en colaboración con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 6 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 4 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social.

Este mes, en coordinación con IMM se comenzó con la organización del día de la Mujer Rural, iniciamos con los preparativos, en los cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Oficios dirigidos a la oficial mayor, con copia para tesorera solicitando el presupuesto destinado para tal evento y renta del mobiliario.
- Realización de invitaciones y entrega de las mismas para el público en general.
- Realización de invitaciones y entrega de las mismas para las mujeres rurales que participan en el evento.
- Realización de los reconocimientos otorgados a las mujeres que participan en el evento.
- Realización de los recuerdos otorgados a las participantes.

Se llevó a cabo el evento de la Mujer Rural, el cual fue un éxito contamos con la participación de 14 expositoras de producto rural, teniendo el siguiente orden:

- Se presentó al presídium.
- La asesora de CDM dirigió al público unas palabras referentes a la importancia de la mujer rural.
- Se izó entrega de un reconocimiento a cada una de las expositoras de productos rurales.
- Se partió el pastel conmemorativo.
- Se abrieron los están de las expositoras al público.
- Se entregó obsequio de IMM a las expositoras.
- Se concluyó el evento con éxito.

#### **Del 25 de octubre al 25 de noviembre del 2019: Actividades de IMM, Formación, Entrega de informe:**

Este mes se dio inicio con el día naranja la cual es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de diversos grupos feministas que nos propone portar una prenda naranja cada 25 del mes para visibilizar y combatir la violencia contra mujeres y niñas en el mundo. La Campaña Naranja busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia de género.

Se acudió a la ciudad de Delicias a la reunión mensual de la red estatal de fortalecimiento familiar, en la cual se tuvo un taller de abuso sexual, se habló de las

modificaciones que se han hecho en la ley gracias a los tratados internacionales, y como identificar las conductas de una persona que ha sido abusada.

### **Formación:**

Se dio comienzo con la preparación, del 1º Taller el cual se trabajó con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino se preparó el material utilizado, el tema del cual se habló es Sororidad, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar la formación de la red de mujeres. Dentro de la preparación del Taller Sororidad se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al taller por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

Se realizó el Taller Sororidad en el auditorio de El Molino, dentro de las actividades que se realizaron fue la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller y se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo. Se les hace entrega de un cuestionario “mi concepto de autoestima” para evaluar el conocimiento de las participantes e identificar las 4 maneras erróneas de utilizar la palabra autoestima y crear un clima de confianza entre las participantes para hacer un taller más ameno.

CONCEPTO QUE ES EL FEMINISMO. Técnica Expositiva, se les explico a la ciudadanía presente que es el feminismo y de donde surge este movimiento. MUJERES CONTRA MUJERES: LA TRAMPA DEL PATRIARCADO. Se les explica que cada vez que nos dejamos distraer por estas “trampas”, le estamos dando más poder al sistema patriarcal que busca mantenernos en desventaja y desigualdad. BREVE HISTORIA DE LA SORORIDAD. El origen de la palabra y los momentos históricos que permitieron que se utilizara esa nueva manera de relacionarse entre mujeres. UNA NUEVA PRÁCTICA ENTRE MUJERES. Se le explico a la ciudadanía presente que es la sororidad. MANIFESTACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. La sororidad es un principio de la ética feminista que cuestiona la subjetividad y la política patriarcal. La sororidad produce un cambio intelectual que pasa por desarrollar la empatía “hacia la otra equivalente, investida de derechos”.

LA SORORIDAD EN EL MUNDO. Desde la sororidad, nace una nueva práctica entre las mujeres, es decir, comprende la amistad para quienes han sido educadas en un mundo patriarcal como enemigas. Un mundo con dominio del género masculino e instituciones que lo reproducen. ¿SER SORORA SIGNIFICA QUE ME TIENEN QUE CAER BIEN TODAS LAS MUJERES? "La no es un imperativo que consiste en sentir afinidad o simpatía por todas las mujeres por el hecho de que son mujeres, sino una ética, un trabajo de la empatía entre seres humanos encarnados al objeto de poder desarrollar un “nosotras” que pueda desenvolverse políticamente.” ¿POR QUÉ ENSEÑARLE SORORIDAD A NUESTRAS CHICAS? - Si enseñamos el concepto de sororidad desde chicas tenemos una mejor oportunidad para trabajar todas juntas hacia la creación de una sociedad más justa e

igualitaria. ¿CÓMO SE LOGRA ESTO? Tiene que ver con lo que hacemos para dejar de pensar que las mujeres representan una competencia y una amenaza (cómo se nos ha educado) y basar nuestros vínculos en el apoyo, la empatía y la solidaridad teniendo en cuenta que todas tenemos algo en común: somos mujeres viviendo en un sistema patriarcal. NO ES UNA GUERRA ENTRE SEXOS. No se trata de organizar una guerra entre sexos, ni mucho menos entre nosotras mismas, más bien es una lucha por crear consciencia social a partir de la opresión femenina que históricamente hemos padecido como género.

Se acudió a las pláticas mensuales que se brinda en el centro de salud de la comunidad de la boquilla, al grupo de hipertensos y diabéticos la cual trato de los riegos de las enfermedades de temporada como lo son, las bronquiales y respiratorias, también se abarco el tema del dengue, como evitar los caladeros del mismo, y la importancia de vacunarse.

Se dio comienzo con la preparación, del 2º Taller el cual se trabajo con el polígono 03 que le corresponde a la comunidad de “El Molino”, realizamos el material que vamos a ocupar, el tema del cual se hablo es Micro-machismos, esto con el objetivo de proporcionar información a la comunidad seleccionada y a su vez consolidar la formación de la red de mujeres. Dentro de la preparación del Taller Micro-machismos se enviaron oficios, a tesorería y oficial mayor para que se nos apoyara con la renta del mobiliario, así como también con el coffee break. Se convocó a la comunidad de El Molino para que asistiera al Taller Micro-machismos por medio de un spot en radio, así como también se le envió invitación a cada una de las mujeres del polígono, ya que es una comunidad pequeña.

Se realizó el Taller Micro-machismos en el auditorio de El Molino, al cual se le dio el siguiente orden: continuando con el proceso de formación se realizó el segundo taller dirigido a la ciudadanía en la comunidad del Molino sobre el tema micro-machismos el día 15 de noviembre, en el salón de actos del Polígono 003, municipio San Francisco de Conchos responsable personal CDM y cuyo objetivo fue el de fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres. Contando con la participación de 9 personas de las 11 que constituyen nuestra red de mujeres.

Se realizó la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller, se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo y se realizó una pequeña dinámica con las personas que asistieron “Los Globos” Se entrega un globo a cada participante. Cada una lo infla, amarra y lo eleva cuidando que no se caiga y toque el suelo, también cuidamos que no caiga el de la compañera que está cerca de nosotras. En grupos de 4 platicamos: ¿Cómo me sentí durante la dinámica? VIDEO QUÉ SON LOS MICROMACHISMOS DEFINICIÓN (Parte 1 de 5). Reflexionar sobre la historia del término micro-machismos, porque es importantes reconocerlos, cuáles son sus bases y el iceberg de la violencia de genero. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS UTILITARIOS (Parte 2 de 5). Reflexionar sobre Fuerzan la disponibilidad femenina aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del comportamiento femenino tradicional. Caracterizados por su índole utilitaria, su efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega en la mujer, que así pierde energía vital para sí. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS ENCUBIERTOS (Parte 3 de 5). Reflexionar sobre abusan de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo. Se caracterizan por su índole insidiosa, encubierta y sutil, razón por la que son muy efectivos. VIDEO TIPOS



DE MICROMACHISMOS DE CRISIS (Parte 4 de 5). Reflexionar sobre fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del varón.

VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS COERCITIVOS (Parte 5 de 5). Reflexionar sobre Sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 8 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 7 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social 3.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño. Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio. En este mes se tuvo la vista de UMA dos veces impartiendo platicas de prevención de la violencia en la comunidad de la Boquilla y en la cabecera municipal.

Se participó en el evento cívico del 20 de noviembre el cual comenzó con honores a la bandera, continuando con el desfile anual donde participan escuelas y administración pública, para finalizar con reconocimientos a las escuelas por su gran esfuerzo.

Se acudió a la ciudad de Chihuahua a la asamblea anual de la red de fortalecimiento familiar, entrega del directorio que se creó en la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar, la cual su objetivo fue resaltar ante el C. Gobernador Javier Corral Jurado, los logros de la red, y afianzar la alianza que se ha establecido para continuar trabajando, por el bienestar de la población vulnerable del estado de chihuahua. Ahí se izó entrega del Directorio de organizaciones 2019, que se formó dentro de la red.

Se concluyó con la elaboración y entrega del informe de resultados. Se comenzó checando los medios de verificación y escaneando cada uno de los formatos utilizados para cumplir con el propósito del proyecto.

Para la realización del mismo se ordenó de la siguiente manera, checando cada uno de los procesos que se tienen que hacer para culminar con el objetivo del proyecto como lo es la detección, la integración, la formación, acompañamiento y reconocimiento, para cumplir con ello se ordenan los medios de verificación de la siguiente manera.

- Detección: Para cumplir con el proceso de detectar se llevó acabo la mesa de trabajo en la cual se realizaron los medios de verificación que consisten en los catálogos de, infraestructura, instituciones, programas y servicios, el directorio de usuarias identificada y el calendario general de actividades, esto con los formatos 01-a, 01-b, 2 y 3.
- Integración: para llevar a cabo este proceso se desgloso en un Foro público y un Grupo focal, en el primero se utilizan como medio de verificación el diagnostico participativo y la bitácora de usuarias, con los formatos 5 y 2. En el segundo se utilizan como medio de verificación el diagnostico participativo, documento de acción coordinado con usuarias y la bitácora de usuarias, con los formatos 5, 6 y 21.
- Formación: para este proceso se llevan a cabo talleres del cual se realizaron dos el

1º con el tema sororidad y el 2º con el tema micro-machismos, los cuales los medios de verificación de ellos son reporte de talleres y plan de acción, con los formatos, 13, 14-1, 14-2 y 14,3.

- Acompañamiento: aquí se agregaron todos los eventos y acciones que CDM realizo para acompañar y darle seguimiento a los asuntos de las usuaria e integrantes de la red.
- Reconocer: el reconocimiento que realizo a las integrantes de la red por ser parte de la misma.

Para concluir con el informe de resultados se organizaron todas las actividades ya mencionadas para crear el desarrollo del mismo, para estructurarlo de acuerdo al contenido de los criterios de elaboración de productos de INMUJERES.

### **del 25 de noviembre al 25 de diciembre del 2019: Actividades de IMM, Sistema integral de información.**

Se dio comienzo al mes con la participación de CDM e IMM al Seminario de Hostigamiento y Acoso Sexual el cual se llevó acabo en las instalaciones del campo Militar N° 42 en Santa Gertrudis Chihuahua los días 27 y 28 de Noviembre. El cual se desarrolló por medio de 8 conferencias y 2 talleres, dejando en claro cuál es la definición de hostigamiento y acoso sus diferencias y como denunciar en caso de que se sufra cualquiera de los delitos. Del cual recibimos un reconocimiento con valor curricular de 12 hrs.

Se acudió a las pláticas mensuales que se brinda en el centro de salud de la comunidad de la boquilla, al grupo de hipertensos y diabéticos la cual trato de ansiedad y depresión. Terminando la plática del psicólogo especializado en este tipo de trastornos se despidió al grupo ya que es la última plática del año.

Llego información por parte de ICHMUJERES para hacer el llenado correspondiente del Sistema Integral de Información, el cual se llenó por edades y sexo, así como también por población y APM, por tipo de violencia y modalidad. Lo cual nos dio un total de 60 mujeres y 16 hombres atendidos en el periodo del proyecto 2019 de la comunidad El Molino polígono 003 y 10 mujeres y 10 hombres de la AMP, así como 32 mujeres atendidas por violencia en el ámbito familiar, 3 mujeres por violencia física, 21 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Así como 14 hombres atendidos por violencia en el ámbito familiar, 11 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Las/los cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes. Al término de la contabilización de las y los usuarios que se han atendido por parte de CDM se llenaron las tablas correspondientes y se envió a ICHMUJERES.

Se realizó la caminata del día naranja la cual fue organizada por IMM en coordinación con CDM, en la que asistió personal de las diferentes arias de la APM, y población en general, se dio un breve recorrido por la comunidad con carteles referentes al día, al terminar el recorrido se formó un lazo, pintamos una manta cada quien puso su mano uniéndonos a la lucha de la no violencia contra la mujer, así como también la secretaria del H. Ayuntamiento dio unas breves palabras referentes al día internacional de la no violencia

de la mujer, concluyendo con pastel y refresco, y recalcando a la comunidad de que unidos todo se puede.

CDM en colaboro con las actividades IMM de San Francisco de Conchos en estos meses se brindaron atención, orientación junto con los siguientes servicios:

- Apoyo psicológico brindo alrededor de 6 servicios de atención.
- Jurídico brindo aproximadamente 3 servicios de atención y acompañamiento.
- Trabajo social 3.

Brindados de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño. Estos agregados al modelo de operación CDM, no son parte de las funciones de las profesionistas contratadas así que cualquier apoyo que fue brindado se canalizo a su modelo correspondiente como CAVIM, UMA o abogado de oficio.

### **Conclusión:**

El proyecto que se realizo ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar los puntos a cubrir y considerar para llevar a cabo una implementación exitosa de la red de mujeres en el municipio de San Francisco de Conchos. El proyecto CDM deja muchas cosas importantes que reflexionar, especial mente a las mujeres y muchas otras las ha reforzado como puntos angulares para llevar a cabo una buena implementación del mismo.

Dentro de los puntos considerados con mayor importancia dentro del proyecto son detectar las necesidades reales de las mujeres, dentro del polígono 003 El Molino, para concluir el presente informe de actividades julio-diciembre 2019 se resalta cada uno de los logros de los procesos sustantivos:

**Detección:** el equipo de CDM concluyo este proceso con la realización de, los diferentes catálogos elaborados con ayuda de la APM, los cuales fueron de utilidad para constituir y aparte informar a la red de mujeres.

**Integración:** este proceso se dividió en un Foro público y un Grupo Focal, en el primero lo más destacado fue cuando las presentes se dieron cuenta que la mayoría han sido víctimas de violencia y esto se ve naturalizado ante la sociedad, en el segundo se identificaron las necesidades urgentes de la comunidad y se gestionaron con los directores de la APM.

**Formación:** este proceso se concluyó con la integración de dos temas nuevos como los son Sororidad y Micro-Machismos, los cuales cabe resaltar fueron de agrado para las presentes, como el nombre lo dice el proceso se trata de formar esta red con mujeres líderes que destaque su voz en la comunidad, por lo cual se les dio el primer tema de sensibilización, y el segundo para crear conciencia en lo naturalizado que están los micro- machismos en la sociedad.

**Acompañamiento:** en este proceso se acompañó a las mujeres en un total de 60 mujeres y 16 hombres atendidos en el periodo del proyecto 2019 de la comunidad El Molino polígono

003 y 10 mujeres y 10 hombres de la AMP, así como 32 mujeres atendidas por violencia en el ámbito familiar, 3 mujeres por violencia física, 21 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Así como 14 hombres atendidos por violencia en el ámbito familiar, 11 por violencia psicológica y 3 por violencia patrimonial. Las/los cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes. Aunado a las actividades de acompañamiento a IMM que se mencionan en el desarrollo del presente informe.

Reconocimiento: en este proyecto se reconoció a las 11 mujeres integrantes de la red por su determinación y entrega en la participación del mismo.

El proyecto dejó a la comunidad de el Molino una fuerte experiencia, y algo más importante dejó constituida la red de mujeres del polígono.

**Anexos:**



